



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Servicios Funerarios (Subdirección de Administración SMDIF)</b>					
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA			
Se ofrecen servicios funerarios a la comunidad naucalpense, que comprende la venta de urnas y ataúdes, salas de velación, traslados y apoyo en la gestoría del servicio.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México; Gaceta No. 72, Año 2, de fecha 6 de octubre de 2023; Artículo 82, Apartado V, Sección Octava de la Subdirección de Administración, Apartado Quinto de la Coordinación de Velatorio.			
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB: No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la ciudadanía lo solicite			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, por la Subdirección de Administración o por la Contraloría Interna del SMDIF.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Solicitar el servicio dentro de las primeras 48 horas posteriores a la defunción (si no fuera el caso, se apoya en el trámite del permiso).		No aplica		No aplica	
2. En caso de solicitar la donación, el familiar debe radicar dentro del municipio de Naucalpan y presentar identificación oficial vigente con fotografía (INE).		si		1	
3. Presentar certificado de defunción y/o certificado de muerte fetal, presentar documentación de la persona fallecida (CURP, INE y acta de nacimiento, en caso de ser recién nacido se solicita certificado de nacimiento, así como documentos de los padres).		si		1	
4. Identificación oficial vigente del familiar o persona que solicita el servicio.		si		1	
5. Realizar el pago correspondiente al servicio solicitado en el velatorio DIF.		si		No aplica	
6. Realizar el pago correspondiente de los trámites legales, permisos o copias certificadas que se requieran (el personal del velatorio, solo apoya con la gestoría).		No aplica		No aplica	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica		No aplica		No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica		No aplica		No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Presentar certificado de defunción y/o certificado de muerte fetal, presentar documentación de la persona fallecida (CURP, INE y acta de nacimiento, en caso de ser recién nacido se solicita certificado de nacimiento, así como documentos de los padres).			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediato			
COSTO:		De acuerdo al servicio y al tabulador de cuotas			
FORMA DE PAGO:		Fundamento Jurídico: Aprobación vigente por Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México.			
EFFECTIVO		<input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE DÉBITO	
		TARJETA DE CRÉDITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las oficinas del velatorio SMDIF Naucalpan
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos para la atención
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan.		Subdirección de Administración	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez	
DOMICILIO:	CALLE: Av de los Arcos	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Naucalpan de Juárez centro	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	13643456	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRÓNICO: No aplica			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	Velatorio del SMDIF Arcos		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Jesus Adrian Roque Hernández		
DOMICILIO:	CALLE: Av de los Arcos esquina Av. Universidad	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Naucalpan de Juárez Centro	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez
C.P.:	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 horas los 365 días del año
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	13643456	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRÓNICO: No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede solicitar el servicio una persona de otro municipio?		
RESPUESTA:	Si		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Apoyan con el traslado de un cuerpo que venga de algún estado de la república o del extranjero?		
RESPUESTA:	Si, se acude al aeropuerto y se apoya en la gestoría de los tramites en sanidad y aduana.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Sus costos son menores a los de una funeraria particular?		
RESPUESTA:	Si, manejamos precios bajos y el presupuesto se le hace incluyendo todo el servicio funerario, no hay cobros posteriores.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			
No aplica			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		27 /01 / 2025
Jesus Adrian Roque Hernández Coordinador de Velatorio	Mtra. Guadalupe Santillán Olmos Subdirectora de Administración	